

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S es una sucursal extranjera que tiene operación en el Ecuador mediante resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.12.6673 con fecha 20 de diciembre del 2012 del Señor Intendente de Compañía de la ciudad de Quito, bajo el número 0067 del registro mercantil, tomo 144. La sucursal realizará las actividades comprendidas en el objeto social de la Sociedad, pudiendo ejecutar actividades vinculadas a la producción o fabricación, distribución, comercialización y explotación, en sus más amplio sentido, a nivel nacional o internacional de válvulas, reguladores y demás accesorios utilizados para la conexión o manipulación de gas natural o propano, así como de varilla roscada y en general de todos aquellos artículos y partes relacionados con la industria metalmecánica, eléctrica y mecánica.

El capital social es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (en adelante "NIIF para las Pymes"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo al efectivo en las entidades financieras locales.

- 2.5. Cuentas comerciales por cobrar** - Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Nota 5.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

- 2.6. Inventarios** - Al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Nota 6.

2.7. Propiedades, planta y equipos

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.
- d. Los costos atribuibles directamente son:
- e. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- g. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- h. Los costos de instalación y montaje;
- i. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- j. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

Propiedad, planta y equipo	Años vida útil	Porcentaje depreciación
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria, equipo e instalaciones	10	10%
Equipos de computación y software	3	33%
Vehículos	5	20%

2.14. Impuesto de renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el año 2019.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

2.15. Gastos anticipados

Se registran como gastos anticipados a los anticipos a proveedores y empleados, y se registran de acuerdo a su vencimiento.

2.16 Cuentas por pagar comerciales

Se reconoce, si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

2.17. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

2.18. Provisión para jubilación patronal y desahucio -

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones Laborales Largo Plazo

Jubilación Patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el período económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.18. Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad, en este caso la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción: el precio de la transacción es el valor de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un valor fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo.

d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando o a medida que la Compañía satisface una obligación de desempeño: una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando o en la medida que satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente y el cliente obtiene el control de ese bien o servicio. El valor del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado o a lo largo del tiempo. Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Distribución, comercialización y explotación de válvulas, reguladores y demás accesorios para la conexión o manipulación de gas natural o propano.

En tal caso, la Compañía revela los montos siguientes para el periodo de presentación, a menos que dichos importes se presenten por separado en el estado del resultado integral de acuerdo con otras Normas:

a) ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, que la entidad revelará por separado de sus otras fuentes de ingresos de actividades ordinarias; y

a. cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida (de acuerdo con la NIIF 9) sobre cualquier cuenta por cobrar o activos del contrato que surgen de los contratos de una entidad con clientes, que revelará por separado de las pérdidas por deterioro de valor de otros contratos.

Así también, la Compañía revela la siguiente información:

a) los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato procedentes de contratos con clientes;

b) ingresos de actividades ordinarias reconocidos en el periodo de presentación que se incluyeron en el saldo del pasivo del contrato al comienzo del periodo.

2.18. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de administración y ventas corresponden a las erogaciones necesarias para producir ingresos de actividades ordinarias (Ver nota 12), así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros

2.18. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIEGOS

3.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

3.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

3.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo

3.4. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	108,690	93,464
Total	<u>108,690</u>	<u>93,464</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	41,120	21,352
Total	<u>41,120</u>	<u>21,352</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario mercadería	67,996	137,941
Mercaderías en tránsito	112,352	
(-) Provisión de inventarios vnr	(1,106)	(2,126)
Total	<u>179,242</u>	<u>135,815</u>

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo proveedores		273
Otras cuentas por cobrar	1,126	
Total	<u>1,126</u>	<u>273</u>

8. IMPUESTOS

8.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	7,055	3,271
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	8,671	25,168
Total	<u>15,725</u>	<u>28,439</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	167	259
Total	<u>167</u>	<u>259</u>

- 8.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(15,547)	(14,180)
Gastos no deducibles	11,075	3,806
Utilidad (pérdida) gravable	(4,472)	(10,374)

- 8.3 **Movimiento del crédito tributario** - Los movimientos de la provisión para crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,271	235
Provisión del año	3,784	3,036
Saldos al fin del año	<u>7,055</u>	<u>3,271</u>

8.4 **Activo por impuestos diferidos**

Un resumen de activos por impuestos diferidos bajo NIIF's Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos	2,294	531
Total	<u>2,294</u>	<u>531</u>

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar no relacionados locales	1,125	114
Cuentas por pagar relacionados del exterior	167,838	255,376
Total	<u>168,963</u>	<u>255,490</u>

10. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones IESS		205
Obligaciones con empleados		808
Anticipos clientes		1,568
Provisiones proveedores	8,157	
Total	<u>8,157</u>	<u>2,581</u>

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas del exterior	163,150	
Total	<u>163,150</u>	<u></u>

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Capital social	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>

12.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 2,000 de acciones de U.S 1,00 valor nominal, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u> ... (en U.S. dólares) ...	Capital en <u>acciones</u> ... (en U.S. dólares) ...
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,000	2,000
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>

12.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a ... Diciembre 31, ... <u>2019</u> <u>2018</u> ... (en U.S. dólares) ...	
Resultados acumulados	<u>5,759</u>	<u>19,544</u>
Total	<u>5,759</u>	<u>19,544</u>

13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Ingresos ordinarios	391,951	310,054
Total	<u>391,951</u>	<u>310,054</u>

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Costo de ventas	304,922	228,624
Gastos de administración y venta	103,298	95,689
Gastos financieros	851	
Otros ingresos	(1,572)	(78)
Ingresos por impuestos diferidos	(1,763)	(531)
Total	<u>405,736</u>	<u>323,704</u>

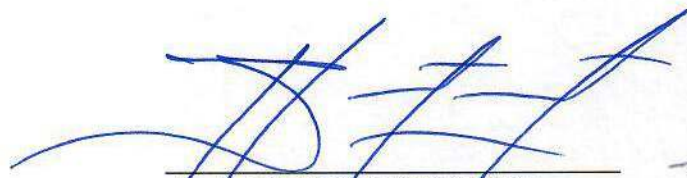
15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

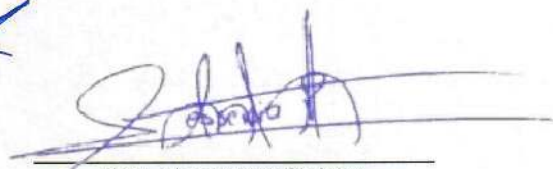
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2020) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El cuál es la pandemia a nivel global del virus Covid-19, por lo cual el presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos por la emergencia los ministros decidan mantener abiertos. Adicionalmente se dispuso el funcionamiento normal para la industria ganadera, y de cuidado animal y servicios básicos.

Ante esto la administración de la Compañía no prevee efectos a la fecha de emisión de este informe. Los impactos podrán ser cuantificados a finales del ejercicio fiscal 2020.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Dr. Rafael Bustamante
Apoderado Legal

Ing. Yessenia Pujota
Contadora General